

Expediente: 3366/19

Carátula: **LABRUNA VICENTE ERNESTO Y OTRA C/ HEREDEROS DE SALVATIERRA AMBROSIO DE JESUS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **22/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALVATIERRA, AMBROSIO DE JESUS HEREDEROS-DEMANDADO/A

90000000000 - SALVATIERRA, REINALDO JUAN-DEMANDADO/A

90000000000 - SALVATIERRA, OLGA YOLANDA-DEMANDADO/A

20100169143 - CUESTA, ADRIANA INES-ACTOR/A

20100169143 - LABRUNA, VICENTE ERNESTO-ACTOR/A

90000000000 - ABREGU, WALTER JAVIER-HEREDERO/A DEMANDADO/A

90000000000 - ABREGU, FABIAN FERNANDO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3366/19



H102316340704

JUICIO: LABRUNA VICENTE ERNESTO Y OTRA c/ HEREDEROS DE SALVATIERRA AMBROSIO DE JESUS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

Se autoriza a notificar mediante carta documento la sentencia definitiva recaída en fecha 02/10/2025. Una vez confeccionado el mismo, con su respectivo código QR que se acompaña en este proveído, deberá presentarlo por mostrador de esta GEACC 1 para su control. Se hace saber al interesado que para visualizar los mismos deberá utilizar el botón "imprimir" desde la pestaña "consulta de expedientes" del Portal SAE.

La parte que ha solicitado la notificación deberá acreditar ante el Tribunal el acuse de recibo -aviso de retorno- de la carta documento que se emita. RAN-3366/19 FDO. DR. R. AGUSTIN VIDAL - JUEZ

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=VIDAL Ramon Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20359214333

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/700b7310-9b45-11f1-82d8-c5ad4d775b94>